



UNIVERSIDAD
DE ALMERÍA

Nombre y apellidos:

Documento Identidad Nº: _____ Tfno. Contacto: _____

Correo electrónico: _____

Estudios finalizados: _____

País donde finalizó los estudios señalados _____

Ha solicitado participar en las pruebas para el acceso a la Universidad (PAU) en la Universidad de Almería aportando solicitud de homologación de estudios al título de Bachiller español, acreditada por el correspondiente volante de inscripción condicional, con fecha de entrada en Registro Oficial para su trámite el _____. Quedando informado de:

1. La nota media del bachillerato para el cálculo de la calificación de acceso a la universidad será la que resulte de aplicar lo establecido en la Resolución de 23 de marzo de 2018, de la Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, por la que se establecen las instrucciones para el cálculo de la calificación final que debe figurar en las credenciales de convalidación por 1º de Bachillerato y de homologación de títulos extranjeros al título de Graduado o Graduada en Educación Secundaria Obligatoria y al de Bachiller español.
2. En caso de no aportar certificación académica de estudios a partir de la cual realizar el cálculo indicado en el apartado 1, la nota media del bachillerato para el cálculo de la nota de acceso a la universidad será de 5 puntos.
3. La credencial con las calificaciones obtenidas en las Pruebas de acceso tendrá carácter provisional en tanto no aporte la resolución de homologación expedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, momento en el que se expedirá por la Universidad la credencial definitiva.
4. El plazo para presentar la resolución de homologación expedida por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte finalizará el 8 de enero de 2027.

De todo lo anterior, he sido informado/a por la Universidad, **QUEDANDO AVISADO/A, Y BAJO MI EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD**, DE QUE en caso de que no acredite la homologación de mis estudios todas las actuaciones y resoluciones que se deriven quedarán sin efecto y la Universidad de Almería no elevará a definitiva la credencial con las calificaciones obtenidas en las citas Pruebas de Acceso ni tramitará el traslado de expediente de las mismas a otras Universidades en las que pudiera resultar admitido. Igualmente, no podré reclamar devolución de los precios públicos abonados en dichas pruebas. Por lo que firmo y doy mi consentimiento a tales actuaciones.

En _____ a _____ de _____ de 202__

Fdo: _____